

  SECRETARÍA GENERAL		CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES			VERSIÓN	002
					FECHA DE APROBACIÓN	2021-11-03
Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
CRISTINA MUNARRIZ JULIAO	PERSONA NATURAL - CON TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL, CON 21 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	Brindar acompañamiento pedagógico en el área de primera infancia de la secretaría de educación departamental. Realizar seguimiento a los procesos pedagógicos y motrices de los niños entre 5 y 8 años, para garantizar la transición armónica de los procesos. Brindar acompañamiento pedagógico para las prácticas de aula y el clima organizacional de cara a la atención integral y eficiente de la primera infancia. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$10.300.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$5.150.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ SECRETARIO DE DESPACHO - CODIGO 020 GRADO 02
DAGOBERTO JOSE BLANCO BERDUGO	PERSONA NATURAL - CON TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO, CON 36 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	- Realizar las vinculaciones de cargos provisionales y temporales, según solicitud del profesional de control de Planta de Cargos, y hacer seguimiento de las vinculaciones que sean cargadas y descargadas del sistema de gestión de recursos humanos. Verificar la información reportada en el sistema de información gestión de recursos humanos, en los Establecimientos Educativos oficiales del Departamento del Atlántico, que se encuentre conforme a las vinculaciones realizadas - Realizar Seguimiento a los reportes de ausencias justificadas y no justificadas en los Establecimientos Educativos tanto de directivos docentes, docentes y/o administrativos. - Remitir informes al profesional que lleva el control de la Planta Docente y Administrativa, a fin que se analice la necesidad docente en los diferentes Establecimientos Educativos del Departamento, así como la necesidad de docentes temporales y la necesidad de horas extras requeridas para la prestación del servicio educativo. - Remitir al área encargada la información necesaria para realizar el recibo de las incapacidades, que han sido provistas con cargos temporales y hora extras, para la prestación del servicio educativo. - Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$14.420.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$7.210.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ SECRETARIO DE DESPACHO - CODIGO 020 GRADO 02
DAVID JOSE MERCADO DUMAR	PERSONA NATURAL - CON TÍTULO PROFESIONAL DE POLITÓLOGO, CON 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	Apoyar en todos los temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de la secretaría de educación. Apoyar y asistir a la secretaría de educación en las actividades relacionadas con el proceso a cargo de la dependencia, de acuerdo con lo definido en el Sistema Integrado de Gestión y demás normatividad vigente. Apoyar los procesos de articulación con la educación técnica, media y la educación superior. Apoyar en la construcción de programas y proyectos del sector educativo de conformidad con los procesos y procedimientos establecidos y la normatividad vigente. Elaborar y presentar con la periodicidad acordada, informes de gestión sobre el área de desempeño, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$10.660.500), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$5.330.250), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	ILBA MERCEDES RAMOS CASTRO PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 219 GRADO 08
HAROLD SALAZAR RODRIGUEZ	PERSONA NATURAL - CON TÍTULO PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CON 21 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	- Asesorar a la secretaría de educación en el área de innovación educativa y apropiación de TIC pertinentes con los procesos de enseñanza y aprendizaje, cumpliendo con los lineamientos y la normatividad vigente. - Apoyar profesionalmente en el desarrollo de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de las instituciones de educación del departamento del Atlántico. - Dar respuesta a las solicitudes que le sean asignadas referente al área de innovación educativa y apropiación de TIC de la secretaría de educación departamental. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$10.300.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$5.150.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ SECRETARIO DE DESPACHO - CODIGO 020 GRADO 02
JORGE MOISES PATIÑO MARENCO	PERSONA NATURAL - CON TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL, CON 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	Apoyar en el fomento de la investigación en los laboratorios de las instituciones educativas del sur del departamento del Atlántico. Acompañamiento en la formación de grupos de investigación de instituciones educativas del sur del departamento del Atlántico. Acompañamiento en el desarrollo del Programa ONDAS. Brindar apoyo en la creación e innovación de nuevas herramientas para los estudiantes del sur del departamento del Atlántico. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$10.660.500), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$5.330.250), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO - CODIGO 045 GRADO 05
KAROLAY CALVO RIVERA	PERSONA NATURAL - CON TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO DE MATEMÁTICAS, CON 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por el área de cobertura, para el desarrollo de las actividades asignadas, cumpliendo con los lineamientos y la normatividad vigente. Apoyar técnicamente en los temas referentes a los trámites del área, utilizando los sistemas de información designado, procurando que la información de la matrícula del departamento del Atlántico se encuentre actualizada y sea veraz y de calidad, según las orientaciones del Secretario de Educación Departamental o de quien éste designe. Dar respuesta a las solicitudes que le sean asignadas referente al área de cobertura de la secretaría de educación departamental. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$10.660.500), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$5.330.250), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ SECRETARIO DE DESPACHO - CODIGO 020 GRADO 02

10300000

14420000

10660500

10300000

10660500

10660500

LUZ MARINA QUIROGA LAGOS	PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR, CON 21 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	Apoyo en el diseño, desarrollo, implementación, sistematización y seguimiento a los procesos pedagógicos – socio emocional y motriz de los niños entre 5 y 8 años pertenecientes a los establecimientos educativos oficiales que le sean asignados, para garantizar la transición armónica de los procesos educativos, con un enfoque inclusivo y de apoyo a la discapacidad. Apoyar mediante el acompañamiento pedagógico especializado para la práctica de aula y clima organizacional de cara a la atención integral y eficiente de la primera infancia inmersos los estudiantes con discapacidad en la revisión y acompañamiento de los PIAR, según lo establecido en la normatividad vigente. Aportar a las estrategias de desarrollo de las rutas inclusión y primera infancia desde el área de calidad educativa. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	El valor del contrato es de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$10.300.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación	El plazo para la ejecución del contrato será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante DOS (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$5.150.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar.	MARIA CATALINA UCROS GOMEZ SECRETARIO DE DESPACHO - CODIGO 020 GRADO 02
-----------------------------	--	---	--	---	--	---

10300000